



Bucaramanga, 05 de agosto de 2022.

## COMUNICADO OFICIAL

Apreciados Padres de Familia y Comunidad Educativa:

Para las directivas y para todos los miembros de nuestra institución, resulta fundamental mantener informados a los padres de familia, sobre las diferentes situaciones que se suceden al interior de la comunidad escolar.

En esa medida, hacemos seguimiento a todas las situaciones que afectan la convivencia escolar, en especial, las que han sido de conocimiento de autoridades cuyas decisiones finalmente deben ser la base para el cierre de los procesos, tal como sucedió con la denuncia del presunto comportamiento inadecuado de un profesor, frente al cual la institución procedió de la siguiente forma:

- Una vez recibida la información por parte de los padres, el Colegio dispuso a sus profesionales para el acompañamiento del menor y su familia.
- De acuerdo con el Protocolo de Ambientes Sanos y Protegidos de los colegios de la Compañía de Jesús y en coherencia con lo establecido por la ley para la atención de presuntas situaciones que pueden vulnerar los derechos y la integridad de los niños, niñas y adolescentes, se activó la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. En consecuencia, el profesor involucrado fue apartado de sus funciones de manera inmediata.
- El Colegio remitió dicha situación a las autoridades competentes, otorgándoles de manera oportuna toda la información requerida.
- El Colegio ha obrado siguiendo el debido proceso, atendiendo todas las disposiciones legales y protegiendo el derecho a la intimidad y la confidencialidad de las partes involucradas.
- La denuncia fue instaurada en dos Fiscalías. Como respuesta al seguimiento realizado, la Fiscalía Séptima Seccional CAIVAS nos ha informado “*que el proceso bajo el radicado de la referencia se archivó el día 02/06/2022 por Inexistencia del Hecho*”. Sin embargo, seguimos a la espera del resultado de la Fiscalía Sexta Seccional CAIVAS.

Las directivas y miembros de la institución rechazan rotundamente todo comportamiento indebido e inaceptable que ponga en riesgo la integridad de cualquier miembro de nuestra comunidad educativa, en especial la de nuestros estudiantes; por lo tanto, nuestro compromiso claveriano siempre será velar por su seguridad y bienestar.

Comprendemos la complejidad de la situación y agradecemos a los padres de familia su cercanía al manifestarnos su preocupación y la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

Rosario E. Abello Rosas, SJ.



**Jesuitas**  
Colombia



Certificado N° SC 4098-1

**Sede bachillerato:** Carrera 28 No. 47-06 Bucaramanga. PBX (7) 697 2727 Ext 1100

**Sede Infantil:** Calle 63 No. 32-76 Bucaramanga. PBX (7) 697 2727 Ext 1300

**Sede Campesre:** Lote 3, Mensulí Km 7 vía Piedecuesta – Floridablanca. Cel 312 578 6250

[www.colsanpedro.com](http://www.colsanpedro.com)